

Guía docente de la asignatura

## Criminalidad Organizada, Terrorismo y Ciberdelito

Fecha última actualización: 09/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2021

**Máster**

Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad

**MÓDULO**

Módulo I: Cuestiones Generales

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

4

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La criminalidad organizada ha emergido como un problema de gran relevancia en el Derecho penal y la Criminología actual. Sin duda los más relevantes y peligrosos en la actualidad son los terroristas que tienen una regulación penal específica. En su desarrollo y marco de actuación las tecnologías actuales de la comunicación y dentro de ellas las redes juegan un papel importante. No se puede presentar un proyecto criminológico actual serio si se desconocen estos factores. Por ello, se ha diseñado un módulo que pretende abordar, en clave criminológica, los aspectos más relevantes en la criminalidad organizada, el terrorismo y la ciberdelincuencia.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Conocer el fenómeno criminal y su complejidad.
- CE04 - Conocer el Sistema Judicial y la normativa aplicable en material de Derecho penal y Derecho penitenciario que reviertan directamente en comprender el estudio criminológico que conlleve la infracción penal
- CE10 - Conocer y valorar programas de prevención de la delincuencia.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de valorar la importancia de la resocialización y los factores más relevantes
- CT04 - Fomentar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en la sociedad
- CT05 - Valorar e incentivar la cultura para la paz y los valores democráticos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El alumnado conocerá los principales problemas de la criminalidad organizada en relación al Derecho Penal y la Criminología.
- El alumnado sabrá los factores criminológicos sobre el terrorismo.
- El alumnado comprenderá los elementos de los nuevos delitos vinculados a la ciberdelincuencia y su estudio criminológico sobre cómo éstos afectan a la sociedad.

El alumno será capaz de:



- El alumnado será capaz de analizar criminológicamente las características del crimen organizado y del terrorismo en especial.
- El alumnado será capaz de delimitar el uso de las nuevas tecnología y su carácter delictivo en ciertas acciones.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Criminalidad organizada y terrorismo. Temario

1. Introducción a la delincuencia terrorista desde una perspectiva criminológica. Las «cuatro oleadas» de la violencia terrorista.
2. Las diferencias entre el «viejo» y «nuevo» terrorismo
3. Análisis del «nuevo» terrorismo islamista. Especial referencia a los mecanismos de radicalización
4. Legislación anti-terrorista en España (I). Aspectos penales
5. Legislación anti-terrorista en España (II). Aspectos penitenciarios

Criminalidad organizada y ciberdelincuencia.

1. Criminalidad organizada. Características y claves para su comprensión
2. Elementos criminológicos de la ciberdelincuencia y seguridad informática
3. El fenómeno criminológico en la red. Tipologías
4. Escenarios de casos

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cano Paños, Miguel Ángel (2009): «Reflexiones en torno al ‘viejo’ y al ‘nuevo’ terrorismo», Revista Española de Investigación Criminológica, núm. 7, pp. 1-30.

Cano Paños, Miguel Ángel (2010): Generación Yihad. La radicalización islamista de los jóvenes musulmanes en Europa, Editorial Dykinson, Madrid.

Cano Paños, Miguel Ángel (2012): Tratamiento del fenómeno terrorista en el Derecho Penal, Editorial ARA-Editores, Lima.

Cano Paños, Miguel Ángel (2016): «Odio e incitación a la violencia en el contexto del terrorismo islamista. Internet como elemento ambiental», InDret, núm. 4, pp. 1-37.

Cano Paños, Miguel Ángel (2017): [«La nueva amenaza terrorista y sus \(negativas\) repercusiones en el ordenamiento penal y constitucional. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Nacional núm. 39/2016, de 30 de noviembre»](#), Revista de Derecho Constitucional Europeo, núm. 27, enero-junio, pp. 207-245.



Cano Paños, Miguel Ángel (2018): «El camino hacia la (ciber) yihad. Un análisis de las fases del proceso de radicalización islamista y su interpretación por parte de los tribunales españoles a partir de los datos suministrados por sentencias judiciales» (en coautoría con Francisco Javier Castro Toledo), Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, núm. 20, pp. 1-36.

Cano Paños, Miguel Ángel (2018): [«La lucha contra la amenaza yihadista más allá del Derecho penal. Análisis de los programas de prevención de la radicalización y des-radicalización a nivel europeo»](#), Revista de Estudios en Seguridad Internacional (RESI), Vol. 4 Núm. 2, pp. 177-205.

Cano Paños, Miguel Ángel (2020): «Clanes familiares en Alemania en el contexto de la delincuencia organizada. Elementos de interés para España», Global Strategy, Global Strategy Report 4, pp. 1-48.

Cano Paños, Miguel Ángel (2021): «Clanes familiares en España en el contexto del crimen organizado: características, actividades y factores de origen», Revista Científica General José María Córdova, 19(33), pp. 135-157.

Asimismo, en el transcurso de las clases se proporcionará bibliografía adicional al alumnado.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

En el transcurso de las clases se proporciona al alumnado una serie de enlaces de interés a efectos bibliográficos y de investigación, tales como Congresos, revistas (RECPC, REIC, REC), datos estadísticos (Ministerio del Interior, Fiscalía General del Estado, INE) y organizaciones y asociaciones relacionadas con la Criminología (American Society of Criminology, Sociedad Española de Investigación Criminológica, etc.).

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará

Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso.  
10.0



Pruebas escritas. 70.0  
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.  
10.0  
Asistencia a clase. 10.0

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Mediante un examen con una valoración sobre 10

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Mediante un examen con una valoración sobre 10

